

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000060

Fecha: 12/08/2025

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2025000060

INVITACIÓN

CAMPAMENTOS JUVENILES SUBREGIONALES Y CAMPAMENTO JUVENIL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN 2025

Código de la dependencia: 800000

Medellín, 12 de agosto de 2025

PARA MUNICIPIOS Y ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ASUNTO: INVITACIÓN A LOS CAMPAMENTOS JUVENILES SUBREGIONALES Y EL CAMPAMENTO JUVENIL DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN DE LA VIGENCIA 2025.

INDEPORTES Antioquia, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Departamental "Por Antioquia firme 2024 - 2027", desde su programa 2.1.7 "Deporte, Recreación y Actividad Física para la transformación social", incluido en el componente 2.1 "Bien - Estar: Salud Integral" y en la línea estratégica 2 "Cohesión desde lo social", genera espacios para la consolidación de la Recreación en Antioquia a partir de la promoción y desarrollo de prácticas, experiencias y vivencias que generen calidad de vida a partir del adecuado aprovechamiento del tiempo libre.

De esta manera, desde el programa departamental de Recreación de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de INDEPORTES Antioquia, en articulación con el Plan Nacional de Recreación 2020 – 2026, se apuesta por la consolidación de los *Campamentos Juveniles* como una de las acciones para la promoción del desarrollo social y comunitario en Antioquia, a través de la ejecución de eventos de carácter subregional y departamental dirigidos a la población entre los 13 y 28 años en compañía del talento humano de cada ente deportivo municipal.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Campamentos Juveniles se conciben como un proceso de educación extraescolar, con un principio pedagógico centrado en el aprendizaje experiencial, tendiente a generar y fortalecer valores en los jóvenes para su desarrollo personal y comunitario. De esta manera, el campismo ha sido promovido en el Departamento de Antioquia a través de espacios de formación que tuvieron como población objetivo inicial los monitores, líderes y gestores de los entes deportivos municipales. Ahora bien, para la vigencia 2025 se realizarán **siete (7) Campamentos Juveniles Subregionales** y **un (1) Campamento Juvenil Departamental**

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000060
Fecha: 12/08/2025

Tipo:
COMUNICACION
OFICIAL :
CIRCULARES



2025000060

con el objetivo de incentivar el proceso de participación de los jóvenes de los 125 municipios de Antioquia.

A continuación, se comparte la programación y seleccionados como sedes de los Campamentos Juveniles para la vigencia 2025:

CAMPAMENTOS JUVENILES SUBREGIONALES 2025				
Nº	SUBREGIÓN CONVOCADA	MUNICIPIO SEDE	FECHAS REALIZACIÓN CAMPAMENTO	FECHAS INSCRIPCIÓN
1	NORTE Y BAJO CAUCA	Yarumal	22 y 23 de agosto	Del 12 al 15 de agosto
2	OCCIDENTE	Frontino	5 y 6 de septiembre	Del 22 al 29 de agosto
3	NORDESTE Y MAGDALENA MEDIO	Yolombó	12 y 13 de septiembre	Del 29 de agosto al 5 de septiembre
4	URABÁ	Carepa	19 y 20 de septiembre	Del 5 al 12 de septiembre
5	VALLE DE ABURRÁ	Medellín	26 y 27 de septiembre	Del 12 al 19 de septiembre
6	ORIENTE	El Retiro	3 y 4 de octubre	Del 19 al 26 de septiembre
7	SUROESTE	Betania	10 y 11 de octubre	Del 26 de septiembre al 3 de octubre

CAMPAMENTO JUVENIL DEPARTAMENTAL 2025				
Nº	SUBREGIÓN CONVOCADA	MUNICIPIO SEDE	FECHAS REALIZACIÓN CAMPAMENTO	FECHAS INSCRIPCIÓN
1	TODAS	Salgar	Del 1 al 3 de noviembre	Del 14 al 28 de octubre

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CUPOS HABILITADOS

Los Campamentos Juveniles están dirigidos a adolescentes y jóvenes entre los 13 y 28 años. Cada municipio deberá conformar su delegación de participantes y designar una (1) persona

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000060

Fecha: 12/08/2025

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2025000060

como responsable del grupo, la cual puede ser mayor de 28 años y estar cumpliendo el rol de monitor, ludotecario o cualquier otro definido por el ente deportivo municipal.

De esta manera, para los **Campamentos Juveniles Subregionales** se asignaron 3 cupos por municipio distribuidos así: dos (2) participantes entre los 13 y 28 años y un (1) delegado.

Por su parte, para el **Campamento Juvenil Departamental** se asignaron entre 3 y 4 cupos por municipio distribuidos así: entre dos (2) y tres (3) participantes entre los 13 y 28 años y un (1) delegado.

A continuación, se detalla los cupos habilitados por subregión para mayor claridad en el momento de la inscripción:

DISTRIBUCIÓN CUPOS CAMPAMENTOS JUVENILES SUBREGIONALES			
SUBREGIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS	CUPOS POR MUNICIPIO	TOTAL PARTICIPANTES
Bajo Cauca	6	3	18
Magdalena Medio	6	3	18
Nordeste	10	3	30
Norte	17	3	51
Occidente	19	3	57
Oriente	23	3	69
Suroeste	23	3	69
Urabá	11	3	33
Valle de Aburrá	10	3	30

DISTRIBUCIÓN CUPOS CAMPAMENTO JUVENIL DEPARTAMENTAL			
SUBREGIÓN	NÚMERO DE MUNICIPIOS	CUPOS POR MUNICIPIO	TOTAL PARTICIPANTES
Bajo Cauca	6	3	18
Magdalena Medio	6	3	18
Nordeste	10	4	40
Norte	17	3	51
Occidente	19	3	57
Oriente	23	3	69
Suroeste	23	3	69
Urabá	11	3	33
Valle de Aburrá	10	4	40

3. INSCRIPCIÓN

Cada municipio deberá realizar la inscripción de sus participantes, ingresando a la

 INDEPORTES ANTIOQUIA	CIRCULAR	F-GD-23	Versión:03 Aprobación: 11/06/2024
---	-----------------	---------	---

Radicado: K 2025000060

Fecha: 12/08/2025

Tipo:

COMUNICACION

OFICIAL :

CIRCULARES



2025000060

plataforma institucional DEPORTESANT con el usuario registrado de cada ente deportivo municipal de acuerdo con las fechas de inscripción previamente mencionadas. El enlace de inscripción es el siguiente:

<https://sistemacampamento.deportesant.gov.co/sistema.php>

Es importante diligenciar todos los campos correctamente, ya que esta información será utilizada para la logística, la póliza y la acreditación de asistencia en el evento.

Si alguno de los municipios no puede participar en el evento, debe informarlo a través del correo institucional. Estos cupos liberados serán ofrecidos a otros municipios que manifiesten interés en participar en los Campamentos Juveniles.

Cualquier inquietud será atendida en las oficinas de INDEPORTES Antioquia, en el teléfono 5200890 ext. 1112, a través del correo electrónico del líder del programa departamental de Recreación, Sandra Palacio Arango: spalacio@independentesantioquia.gov.co

AGRADECemos LA PARTICIPACIÓN Y ACOGIDA PARA CONTINUAR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN EN ANTIOQUIA.

FERNEY CARDONA ECHEVERRI

Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Sandra Palacio Arango, Profesional Universitaria Programa Departamental Recreación		01/08/2025
Revisó:	Harold Pulgarín Ramírez, Apoyo Gestión Estratégica - Contratista Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo		11/08/2025
Revisó:	Mónica María Arenas Sosa, Profesional Especializada Programa Departamental Acompañamiento Institucional		12/08/2025
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presentan para firma.			